

CON 08/19

ACTA DE ANÁLISIS CAPACIDAD Y BAJA TEMERARIA

En San Sebastián de los Reyes, a 10 de abril de 2019

Siendo las 10:30 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto simplificado reducido para adjudicar y ejecutar el contrato **“Suministro y mantenimiento de aseos químicos, suministro de módulos sanitarios y módulos para organización durante las fiestas en honor al Stmo. Cristo de los Remedios 2019 y las fiestas del 2 de mayo de 2019”**, integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Javier Heras Villegas, Concejal Delegado de Contratación.

Vocales: D. Jesús García Conde, Interventor Acctal.
D. Juan Carlos Sánchez González, Jefe de Servicio de Contratación.

D. Gabriel A. Dotor Castilla, Titular del Órgano de Apoyo a Junta de Gobierno Local

Secretaria: D^a. Sonia Fernández Muñoz, Técnico Medio de Contratación.

Otros asistentes: D^a. Laura Escribano Fernández, Técnico Medio de Contratación.
D^a. M^a. José Lara Navacerrada, Jefa de Sección de Festejos, Promoción y Dinamización Turística.

Observadores: D^a. Tatiana Jiménez Liébana (PSOE), D. Ismael García Ruiz (P.P.), D. Víctor García Maganto (IISSR), D^a. M^a. Ángeles Barba Corpa (Ganemos).

El presupuesto base de licitación asciende a 4.132,23 € para el lote 1 y 7.603,31 € para el lote 2. €.

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles;

- Construcciones modulares Cabisuar S.A.
- Eco WC, S.L.
- Eco Week Portátiles, S.L.
- Prefabri, S.L.
- Renta de maquinaria, S.L.U.
- Toi Toi Sanitarios Móviles S.A.

La Secretaria da cuenta que con fecha 1 de abril se solicitó a la mercantil **PREFABRI, S.L.** que justificara ampliaciones en su objeto, ya que en principio no se ajustaba al objeto de la licitación. Analizada la documentación, se observa que están dados de alta en el Impuesto de Actividades Económicas en la siguiente actividad; “Alquiler de otros bienes muebles ncop”.

En base a lo expuesto, por unanimidad de los miembros de la Mesa se acepta la continuidad de la mercantil Prefabri, S.L. en la licitación.

Asimismo, la Secretaria da cuenta que la mercantil **ECO WC, SL**, había incurrido en temeridad. Desde el Servicio de Contratación se solicitó justificación de su baja



temeraria. Analizada la justificación de temeridad, M^a. José Lara Navacerrada, Jefa de Sección de Festejos, Promoción y Dinamización Turística, emite informe al respecto.

D^a. M^a. José Lara Navacerrada, da cuenta del informe emitido con fecha 5 de abril de 2019, en el que justifica que en base al objeto del contrato, la empresa puede cumplir con las obligaciones previstas y que la baja del precio guarda relación con la rentabilización de los recursos de la misma, aprovechando de manera eficiente el reparto, los vehículos y el personal necesario en las fechas previstas para los eventos programados.

En base a lo expuesto, por unanimidad de los miembros de la Mesa se acuerda admitir la justificación de la baja temeraria de la mercantil ECO WC, SL.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:40 de todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

EI PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo: Javier Heras Villegas

Fdo.: Sonia Fernández Muñoz



CSV : GEN-9c2b-e4ea-c5fd-5f99-ab1f-23e0-29f0-3685

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>

FIRMANTE(1) : SONIA FERNANDEZ MUÑOZ | FECHA : 11/04/2019 12:22 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 11/04/2019 13:03)

FIRMANTE(2) : JAVIER HERAS VILLEGAS | FECHA : 11/04/2019 13:03 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 11/04/2019 13:03)